

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo o sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 3 DE AGOSTO DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración a nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, a nombre del Director.
Número suelto 5 céntimos.

Núm. 357

La policía.

Cada vez es más necesaria una completa reorganización de la policía en España. Con frecuencia tenemos noticias de abusos cometidos por los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Hace pocos días insinuaba un periódico local que en la prevención de esta villa se arrancaban declaraciones a los delinquentes ó sospechosos de delincuencia por medio del tormento. Y lo que pasa en Bilbao pasa en todas partes de España.

Precisamente el gobernador civil de Madrid acaba de ordenar la instrucción de expediente contra un jefe de orden público por haber maltratado brutalmente á tres muchachas que fueron conducidas por tránsitos de justicia desde aquella capital á Andalucía sin haber cometido delito, y una de las cuales muchachas ha contraído, á consecuencia del mal trato, una enfermedad que le hace arrojar sangre por la boca y que ha puesto en peligro su existencia.

«Todo esto—dice un periódico—lo ha hecho el referido jefe de policía para que las demás pupilas alojadas en la misma casa donde estaban las conducidas no intenten marcharse, amenazándolas con usar con ellas los mismos procedimientos que con aquellas tres infelices.»

Aparte de estas violencias—que son frecuentes, como decimos antes, y que hacen de España un extenso Montjuich—hay otros hechos que dan una triste idea de lo que es la policía de este país.

Casos se han dado—y se darán, ¿quién lo duda?—de que agentes de la autoridad hayan estado en connivencia con los ladrones y con las casas de juego para hacer, como suele decirse, la vista gorda y dejar que se proceda á espaldas de la ley.

No hace muchos días dimos á conocer la noticia de que un agente del cuerpo de Vigilancia había sido sorprendido en Madrid hurtando unas bombillas del alumbrado público, y recordamos haber leído, también recientemente, que otro guardia del mismo cuerpo se ocupaba á la salida de una iglesia de la corte en meter la mano en el bolsillo de las personas que salían del templo.

Pruebas son éstas de que no hay escrupulo en admitir al servicio de policía á quienes no tienen dadas verdaderas pruebas de honradez y son capaces de llevar á cabo, protegidos por la autoridad de que se les reviste, las mayores atrocidades.

Falta, mucha falta hace que el servicio de policía se reorganice en España para que no se den casos como los que dejamos señalados y que revelan un alarmante estado de corrupción en los encargados de auxiliar á la justicia.

NOTAS SEMANALES

El periódico *El Diluvio*, de Barcelona, ha publicado varios artículos, con el título «Panamá español», en los que se descubre el juego que se trafa la casa Aznar, acompañada de varios capitalistas y políticos españoles, para colonizar, con derecho de soberanía las posesiones que esta nación tiene en África.

Vamos, que la casa Aznar no pierde ripio.

Antes el dique de la Habana.
Ahora este otro negocio.
Se conoce que el señor Aznar tiene buenas tragaderas.

¡Me río yo de Gargantúa!

Dicen de San Sebastián:
La real familia, que no salió de Palacio esta mañana, pasará por la tarde por el camino de Hernani.

Pues eso es lo que conviene: que la real familia se vaya á paseo.

Con motivo de la fiesta de San Ignacio de Loyola, patrón de Guipúzcoa y Vizcaya, se salieron de madre los bizkaitarras el miércoles último.

¡Qué de Guernikako! ¡Qué de «aurreku»! ¡Aquello era el disloque!

El «aurreku» fué bailado y todo en pleno Arenal por los más exaltados bizkaitarras á petición de los que no eran bizkaitarras ni tenían motivos de exaltación.

Porque éstos gritaban á los otros con retintín:

—¡Que bailen! ¡Que bailen!
Y los otros no se hicieron de rogar.

Con referencia á ciertas noticias que se han recibido de Francia acerca de un próximo movimiento carlista, se explica así un periódico de la capital de Navarra:

Se conoce que algunos banqueros están interesados en repetir los tristes sucesos ocurridos en Cataluña en Octubre último; pues como en aquel movimiento hubo quien se ganó 4.000.000 de pesetas, ahora preparan otra algarada para explotar á la nación y derramar la sangre de algunos incautos.

Así engorda el bolsillo de algunos caballeros que se llaman banqueros y debían estar en el banquillo.

Los bilbaínos que forman la comisión del «Real Sporting Club» — *Kurding-Club*, por otro nombre—que se hallaba encargada de entregar al rey el diploma é insignias de presidente honorario de dicha asociación, deben de haber cumplido ya á estas fechas con su cometido después de haber tenido que esperar sentados varios días.

Si yo me hallo en el caso de Alfonso de Borbón, les digo:—Caballeros, renuncio á tanto honor.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido dos proyectos de ley sobre las huelgas: uno del señor Moret y otro del duque de Almodóvar del Río.

Ambos proyectos serán enviados á estudio de la Comisión de Reformas Sociales.

La Comisión, si procede sabiamente, leerá uno y adoptará el que no lea.

Por la misma razón que tuvo un famoso literato para decir á un poeta principiante después de haber leído uno de dos sonetos que le presentó para que le manifestara cuál era preferible:

—Este es el mejor. (El que no había leído.)

—¡Pero si no le ha leído usted!—repliqué tímidamente el principiante.

—No importa; peor que el que he leído no puede ser el otro.

Se calcula en varios miles de duros lo gastado en papalitos y flores en la fiesta del «Oso blanco» celebrada en Valencia.

Ya pueden estar satisfechos los valencianos pobres.

¡Varios miles de duros!
¡Qué escandaloso!
¡Esa sí que es manera de hacer el oso!

Porque una madre famélica ha vendido en Madrid por 50 pesetas una hija suya de quince años al ama de una casa de lenocinio, la sociedad, hipócrita como siempre, ha puesto el grito en el cielo *dolorosamente sorprendida*.

Como si ella no fuera culpable de que haya madres que realicen ventas de esa índole.

Y de que haya casas de lenocinio.

Las Bibliotecas Obreras.

Un pueblo ignorante será siempre esclavo, aunque tenga la más hermosa constitución.

CONDORCET.
Después de un profundo y meditado estudio que E. Zola hace en su obra *Las Tres Ciudades—Londres, Roma y París*—de todas las ideas y sistemas filosóficos que en el pasado y en el presente han preocupado la atención y han sido objeto de continuos estudios, por parte de generaciones no interrumpidas de filósofos y pensadores; después de describirnos con genial naturalismo las llagas que corroen el organismo social y los medios que cada escuela ó secta cree los mejores y más radicales para concluir con este malestar, E. Zola concluye su obra con estas palabras:

«¡Solamente la ciencia es la única revolucionaria!»

La Historia se encarga de demostrarnos la veracidad de esta axiomática sentencia que *a priori* parece algo temeraria.

Una minuciosa é imparcial observación de las sociedades pasadas, es suficiente para convencernos de que, entre los factores principales que han determinado los grandes cambios y revoluciones sociales, el grado de cultura, el desarrollo é intensidad de la instrucción, en una palabra, el nivel intelectual de las masas populares, ha tenido un papel importantísimo.

En todas las épocas de la Historia, los pueblos más instruidos han estado á la vanguardia del progreso y de la civilización, iniciando todo movimiento para la conquista y conservación de la libertad.

«Sólo por la libertad pueden los pueblos llegar á ser grandes», ha dicho N. Maquiavelo, y nosotros, con la experiencia del pasado, podemos agregar que sólo por medio de la instrucción se puede llegar á ser libre.

La ignorancia de los pueblos ha sido en todos los tiempos y lugares el pedestal en que se han levantado y sostenido todas las tiranías. «La ignorancia, ese enemigo pasivo, pero formidable, de nuestra liberación social, es el cómplice de todo lo que se aprovecha de los errores existentes», ha dicho últimamente E. Zola.

Efectivamente, al calor de la ignorancia se incuban las injusticias y llagas sociales.

He ahí la verdadera causa del fracaso de casi todos los grandes movimientos políticos y liberales, la causa por la cual el pueblo se ha hecho casi siempre cómplice, con su indiferencia, de todas las persecuciones y crímenes de que han sido víctimas todos los grandes precursores y reformadores que no han tenido otras miras que emancipar religiosa, política ó económicamente á ese mismo pueblo que, cuando no ha mirado con desdén sus ideas, los ha lapidado y perseguido, condenándolos á una vida errante y odiosa.

Así vemos que en la antigua Grecia, bajo el gobierno de los 30 tiranos, se cierran las escuelas, y se prohíbe á Sócrates que continúe enseñando, condenándole más tarde, á causa de las ideas que profesaba, á beber la cicuta. Anaxágoras, por sus ideas materialistas, fué acusado de impiedad por los sacerdotes de la época, y gracias á la amistad de Pericles se salvó de la muerte, pero no del destierro.

En cuanto á Roma, de casi todos es conocida la suerte de los tribunos del pueblo durante la lucha entre patricios y plebeyos en tiempos de la República, y el trágico fin que por levantar á los abatidos pueblos de Italia cupo á los hermanos Gracos, que siendo patricios se sacrificaron por la plebe.

Durante la Edad Media, uno de los períodos más absurdos que abraza la historia de la civilización europea, se repiten estos hechos con mucha más frecuencia. Una época puramente religiosa en que el fanatismo y la intolerancia llegaron al punto más culminante que registra la historia y las persecuciones á los innovadores fueron terribles; época en que dominaban el clero y los señores feudales; y guay del que osaba atacar y demostrar al pueblo los perjuicios é injusticias de que era víctima!

El sacerdocio, que en todas las épocas ha sido retrógrado y misoneísta por excelencia, sólo se ha sostenido por el terror y la ignorancia de las masas. El no permite el libre examen de los fenómenos naturales ni sociales, porque á cada fenómeno que las ciencias descubren, las religiones basadas en el absurdo reciben un nuevo y recio golpe.

He ahí por qué durante esa época la hoguera estaba siempre preparada y en ella acabaron sus días Giordano Bruno, Arnaldo de Brescia, Savonarola, Juan Huss, Servet y otros muchos, ignorados, que pagaron con su vida querer echar por tierra el error y la superstición. Mártires del librepensamiento, víctimas de las fuerzas retrógradas en la historia de esta civilización. ¡Y cuántos de estos hechos se han repetido en esta época que llamamos contemporánea!

No se han usado con tanta frecuencia la horca y la hoguera, porque todo evolucionista; también los medios para concluir con los defensores de la verdad y de la justicia, también ellos han evolucionado. Los tribunales de la inquisición han sido sustituidos por los tribunales militares, las leyes represivas, el domicilio forzoso, el destierro y otros medios sórdidamente aplicados.

Siempre el mismo drama; el sempiterno drama que E. Ibsen ha pintado con

cierto magistral en *Un enemigo del pueblo*.

¿Y por qué acontece esto? ¿Es que los pueblos no quieren emanciparse moral e intelectualmente? ¿Es que no quieren mejorar sus condiciones económicas? Nada de todo esto; la lucha por la vida no tiene otro objeto que luchar para conseguir el mayor bienestar posible.

¿Cómo se explica entonces ese fenómeno paradójico de que las masas populares desprecian a los mismos que se preocupan de mejorar su condición social y toleran las persecuciones e injusticias de que éstos son objeto?

Todo esto se explica por la ignorancia y el bajo nivel intelectual en que viven los pueblos; ignorancia que unos pocos interesados saben explotar astutamente.

Los filósofos, y todos los apóstoles que han luchado por el pueblo, han hecho conocer en la medida de sus fuerzas sus ideas; pero éstos no han germinado y fructificado lo suficiente en los cerebros de las masas.

Cuando se propaga una idea sucede lo mismo que cuando se siembra. No basta que la semilla sea de buena calidad para que la cosecha sea fecunda; es necesario ante todo que el terreno en que se siembra esté en las condiciones necesarias para poder recibir y hacer germinar la siembra.

Así, pues, si las ideas de los grandes reformadores no han echado raíces en la conciencia de los pueblos; si todos sus esfuerzos se han estrellado contra la más grande indiferencia, todo esto es debido principalmente a que el grado intelectual de los pueblos no estaba en las condiciones apropiadas para asimilar esas ideas, por más justas que fueran en su época.

De la misma manera que en un terreno arenoso ó pedregoso no germinan las simientes, igualmente en los pueblos ignorantes no pueden echar raíces y progresar las ideas justas y elevadas; ambas, las simientes y las ideas, requieren para su desarrollo un terreno apropiado.

Lo mismo que un agricultor práctico que desea una abundante cosecha, antes de sembrar examina minuciosamente el terreno para deducir á qué clase de cultivo se presta mejor, igualmente los socialistas debemos averiguar si la masa del pueblo está en las condiciones requeridas para comprender nuestras ideas.

Todos sabemos por experiencia que la gran mayoría de la clase trabajadora está sumida en una gran ignorancia. Ella siente el malestar producido por las actuales condiciones económicas de la sociedad; pero su ignorancia no le permite darse cuenta de las causas que engendran ese malestar y mucho menos de los medios más apropiados para combatirlo.

Es un hecho demostrado hasta la evidencia que en todos los países el Partido Socialista tiene más afiliados en las ciudades ó pueblos donde la instrucción está más desarrollada.

Reconociendo por experiencia que la instrucción es uno de los factores principales y absolutamente indispensables en el desarrollo del socialismo, es deber de todos los socialistas instruirse y contribuir en la medida de sus fuerzas al desarrollo de la instrucción.

Los trabajadores que por sus condiciones económicas no pueden darse cuenta de los problemas contemporáneos y todas las investigaciones y descubrimientos que en el campo científico y literario proporcionan las ciencias diariamente, á causa del costo de los libros, pueden, sin embargo, suplir este inconveniente mediante la fundación de bibliotecas obreras, si así pueden llamarse; bibliotecas que proporcionen mediante una cuota reducida, al alcance de cualquier obrero, los libros, revistas y periódicos que individualmente no pueden ser adquiridos por los trabajadores.

J. SANGUINETTI.

REFORMAS SOCIALES

Según la real orden publicada recientemente por el ministerio de la Gobernación y que reproducimos en otro lugar de este número, las Juntas locales de Reformas Sociales, pertenecientes á los Municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, deberán remitir al gobernador civil de la provincia una Memoria que abarcará varios extremos referentes á cuestiones de trabajo.

Suponemos que el alcalde de esta villa será condecorado de esa real orden y convocará pronto á la Junta local de Reformas Sociales para cumplir con ese requisito que exige el ministro de la Gobernación, dando ocasión al mismo tiempo para que dicha Junta continúe en sus interrumpidas tareas.

Las revistas de inspección á fábricas y talleres por las comisiones nombradas al efecto son de todo punto necesarias y conviene que cuanto antes, venciendo la oposición á que parecen dispuestos, si no todos, algunos industriales, se lleven á cabo para corregir muchos males que afectan á los trabajadores.

Hora es ya de que la Junta local de Reformas Sociales de Bilbao haga algo práctico en cumplimiento de la ley.

La corneta y la campana⁽¹⁾

El cuartel y el convento están pared por medio.

Enfrente hay un herrero.

La corneta y la campana se entienden. Las ondas sonoras que de una y otra parten, son frases, son algo como el lenguaje de los pájaros.

Las golondrinas que revolotean junto al campanario, dicen algo que entienden los vencejos posados en los aleros de los tejados.

En todo són hay palabras; el hombre sólo entiende las suyas.

La campana y la corneta, cuando cesan sus obligaciones del día, se cuentan algo.

La corneta le dice á la campana:

—Yo toco á diana, á rancho, á revista, á la oración, á la retreta; yo represento la fuerza, la disciplina militar, las glorias de la guerra, el sostén de la patria. Tú eres cantora del quietismo, reloj del tiempo perdido, la invitación al rezo la pereza que suena...

La campana responde:

—Soy el dulce sonido que resuena en todos los cristianos corazones; invito á orar; recuerdo en el *Angelus* cada día que nace, cada tarde que muere; le enseño al caminante el fin de su jornada; cada sonido mío es un cántico á Dios.

La corneta replica:

—Todos tus ecos recuerdan que guardas soldados sin armas, fuerzas perdidas, ciudadanos que no trabajan, hombres inútiles para la tierra, que reclama sus brazos. Oye, oye cómo responden los soldados á mi voz: ya acuden, ya forman, ya van á salir con marcial gallardía; por ellos viven en paz tus frailes; ellos les guardan la casa, y, en tanto tus desobedientes subordinados bajan al coro á rezar maitines. ¡Vivan los soldados!

La campana voltea:

—Los soldados son la guerra, la destrucción, la sangre... Mis santos hermanos son la paz, la caridad, la creencia, la aspiración al cielo; toca, toca tu diana, mientras yo llamo á los santos varones á misa primera. Oye, oye cómo bajan rezando, olvidados del mundo, que es el peligro, el pecado, la pasión y la lucha ¡Aquí no luchamos, creemos!

El herrero golpea el yunque; el martillo también habla, el martillo increpa:

—¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Callad,

(1) Cuando Blasco escribe de este modo, se le puede leer, porque acierta á poner el dedo en la llaga.—N. de la R.

cornetas y campanas! ¡Oíd, oíd, oíd el són de la vida y de la humanidad meritoria!

Vosotras sois cantoras de cosas pasadas: la guerra y la clausura. Ni una ni otra podéis cantar la libertad, porque soñáis para siervos distintos, pero siervos todos. ¿De qué sirven unos y otros? ¿Qué labran, qué producen? Los unos preparados siempre á destruirlo todo, los otros destinados á no edificar nada. Ni éstos ni aquéllos contribuyen á nada útil; unos son del Estado, otros són del claustro. ¡Estado! ¡Claustro! ¡Palabras huecas!

¡Oíd, oíd, oíd. Este es el són del siglo, la voz de millones de héroes desconocidos, eternamente pobres, perdurablemente trabajadores.

¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! El sonido lo dice; soy el PAN bien ganado, con el sudor de mil millones de frentes.

¡Cornetas!... ¡Campanas! ¡Atrás! ¡Yo soy el pan; yo soy el trabajo!

EUSEBIO BLASCO.

PATRONOS Y OBREROS

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

Primero. En el término de un mes, á contar desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta*, las Juntas locales de Reformas sociales, pertenecientes á los Municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una Memoria sucinta y comprensiva de los extremos que se expresan á continuación:

1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.

2.º Número de obreros que en ellos se emplean.

3.º Casos en que se hayan nombrado Jurados mixtos, ya con el carácter de árbitros, ya con el de amigables componedores, para dirimir las cuestiones surgidas entre patronos y obreros; número de jurados que se nombró, procedimiento empleado y resultado obtenido.

4.º Casos en que la Junta local haya funcionado como Jurado mixto, y solución que se haya dado al conflicto ó cuestión sometidos á su fallo.

5.º Si sería oportuno establecer en la localidad los Jurados mixtos con carácter permanente, y en caso afirmativo qué medios se estiman más adecuados para ello, tanto respecto de la composición del Jurado, como lo referente á la competencia, procedimiento electoral y cualquiera otra cuestión análoga.

Segundo. Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan conocimiento de esta real orden, formarán con toda urgencia una lista de los Municipios de la provincia en donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, y se dirigirán á los alcaldes-presidentes de las Juntas locales de aquéllos, para que en el plazo antes dicho envíen la Memoria.

Tercero. Cualquiera Junta local, aunque no pertenezca á un Municipio de los comprendidos en el número anterior, podrá, si lo cree conveniente, informar respecto del asunto y extremos referidos.

Cuarto. Los gobernadores civiles remitirán las Memorias é informes de las Juntas locales al ministerio de la Gobernación antes del 1.º de septiembre próximo.

¡A OTRA PUERTA!

Estaba San Pedro un día espantando los mosquitos que acudían á su calva con malévolos instintos, cuando á la puerta del cielo un alma pidió permiso á fin de poder colarse en el glorioso recinto.

San Pedro, malhumorado, asomó la jeta y dijo:

—Acaba pronto: ¿quién eres?

—El alma de un pobrecillo que durante su existencia trabajó como un borrico.

—¿Tanto trabajaste?

—Mucho.

—Y al fin ¿qué sacaste en limpio?

—Sinsabores á millares

y fatigas á porrillo.

—¿Fuiste socialista?

—¡Nunca!

¿Yo socialista...?

—¡De hijo!

Creo que en tus condiciones cualquiera lo hubiese sido.

—Pues no hay tal; toda mi vida

fui un trabajador sumiso,

y á los patronos que tuve

no les falté en lo más mínimo.

Huí siempre de las huelgas,

nunca hablé mal de los ricos

y muy resignadamente

sufri todos mis martirios.

—¿De manera que juzgabas

tu comportamiento digno?

—Sí, señor; eso creía

y aun eso creo.

—Pues, hijo,

es lamentable que tengas

que desandar el camino:

no es el cielo tu morada.

—¿Conque no es el paraíso?

—¡Qué ha de ser, alma de cántaro!

—¿Cuál es entonces?

—¡El limbo!

ALVARO ORTIZ.

Municipalidades

Presento á ustedes la historia, hecha de un modo abreviado, de la sesión supletoria del viernes antepasado.

El alcalde don Felipe, después de leída y aprobada el acta, dió cuenta de las gestiones llevadas á cabo por la comisión municipal que fué á Madrid en cumplimiento de un acuerdo de la corporación. Dijo que todos los asuntos que la comisión fué á gestionar habían sido resueltos favorablemente, excepción hecha del asunto de las aguas, al cual había puesto la proa la Diputación de Vitoria.

Indicó la conveniencia de que se nombrara una comisión compuesta de los individuos que pertenecen á la de Industrias, y á la cual estarían agregados el señor Alonso Allende y él mismo—el alcalde—, siempre que fuera necesario, para estudiar y gestionar el asunto de las aguas durante el interregno parlamentario.

El compañero Merodio censuró la falta de interés que habían demostrado en los asuntos gestionados por la comisión los representantes en Cortes que tiene Vizcaya, principalmente el señor Zubiria, que se largó de Madrid apenas aprobada su acta de diputado y dejó á la comisión, á la que debió haber ayudado en todos sus trabajos, huérfana de la influencia que él podía tener como representante de Bilbao en el Parlamento.

El presidente—por vida de los convencionalismos!—contestó que el señor Zubiria se había ido de Madrid por hallarse indispuerto (¿con quién?) y por tener que presidir (¿á pesar de su indisposición?) una junta de la Sociedad de Altos Hornos, pero que lo mismo el diputado por Bilbao que el senador señor Echevarría (el clavetero) habían hecho todo lo que estaba de su parte.

Concluyó el señor de la Celada pidiendo que se consignase en acta un voto de gracias para el señor Zubiria y el señor de los clavos.

El señor Alzaga protestó contra los cargos formulados por Merodio.

Esté insistió.—¿Por qué no volvió á Madrid el señor Zubiria—dijo—después de su indisposición?

El republicano Echevarría (don Julián) pidió también el mismo voto de gracias que había pedido el alcalde, haciéndole extensivo á la comisión.

Así se acordó por todos los votos, menos por los de los socialistas.

Y esta es la historia sumaria de la sesión subsidiaria.

El miércoles—¡carambola!—
(de este ripio me valdré
para un consonante en *ola*)
no hubo sesión porque fué
San Ignacio de Loyola.

DESDE ERANDIO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Raro es el día en que los tranvías eléctricos no hacen alguna de las suyas, ya por unas causas, ya por otras, y el caso es que parece que está condenada esta localidad á que en ella ocurran las desgracias producidas por dichos tranvías con más frecuencia que en otras partes. Esto me incita á llamar la atención de las autoridades competentes para que pongan los medios de corregir los abusos que la Compañía de tranvías viene cometiendo.

No hace aún cinco meses que fueron atropelladas dos inocentes criaturas en un trayecto de 200 metros próximamente, y no tengo noticias de que la mencionada Compañía se haya visto en el caso de la Compañía de tranvías de Madrid, cuando fué obligada, no hace mucho tiempo, á pagar una fuerte indemnización por un atropello.

La excesiva marcha que los tranvías llevan es causa principal de que la vida de los transeuntes, y sobre todo la de los niños que se entretienen en sus juegos por la calle, esté constantemente en peligro.

Entiendo, pues, que á dicha Compañía se la debe exigir: 1.º, que reduzca la marcha de sus carruajes un 50 por 100; 2.º, que cuando los tranvías pasen por una bocacalle ó por otros sitios donde haya peligro, reduzcan aún más esa marcha para que puedan parar más fácilmente cuando convega; 3.º, que no se permita llevar remolque, origen de muchos atropellos, y 4.º, que modifique los conmutadores de sus carruajes, pues los que en la actualidad tiene carecen de palanca de contramarcha, y esta falta es grave, gravísima, en razón á que, teniendo dicha palanca el conductor cuando ve el peligro, puede suspender la comunicación y darla en sentido inverso, sin tener necesidad de pasar á la otra plataforma para hacer esta operación.

Si las autoridades competentes no toman cartas en el asunto, los vecinos de las localidades por las cuales circulan los tranvías eléctricos deben protestar enérgicamente hasta conseguir que la Compañía atienda, más que á sus dividendos, á la seguridad de los transeuntes.

Vuestro y de la R. S.

C. M.

27 julio 1901.

Desde Gallarta.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

La Junta local de Reformas Sociales, que en la actualidad carece de una representación obrera que pueda poner los puntos sobre las íes en cuanto se refiere á la aplicación de lo legislado con respecto á la clase trabajadora, se reunió el día 29 del corriente bajo la presidencia del alcalde.

¿Que para qué se reunió? Para convenir, según mis noticias, en que la legislación del trabajo tiene aquí perfecto cumplimiento, y para tratar—¡asómbrense ustedes!—de la cuestión de los lavaderos de mineral.

—Pero—preguntarán los lectores—¿qué tienen que ver los lavaderos de mineral con las cuatro tóporas?

Eso pregunto yo también, muy admirado, y no acabo de salir de mi *apoteosis*.

En cuanto á que las leyes sobre el trabajo tienen aquí perfecto cumplimiento, yo les diría, entre otras cosas, á los individuos de la Junta, que abundan entre nosotros los niños menores de dieciséis años ocupados en trabajos que no se adecuan á sus débiles fuerzas y producen la ruina de su organismo.

Pero eso ¿qué le importa á la Junta local? Lo que le importa, por lo visto, es que los lavaderos de mineral, cuyas operaciones se hallan suspendidas por los perjuicios que ocasionan á estos pueblos, vuelvan de nuevo á funcionar para que engorren la bolsa de los individuos de la Junta ó la de sus representantes.

Ya pueden estar descuidados los trabajadores con Juntas de Reformas Sociales como la que aquí tenemos.

Vuestro y de la R. S.

PENETITA GANAR.

30 julio 1901.

Desde La Arboleda.

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES:

Si los vecinos de esta barriada se condenan, no será por falta de fiestas religiosas. En el corto espacio de una semana hemos tenido los vecinos de La Arboleda dos ediciones de la romería de la Magdalena, una de ellas correspondiente al día 22 y otra al 28, y en el intermedio, ó sea el día 25, la fiesta de Santiago, patrón de España y hombre en su tiempo que debió de comerse los moros crudos.

Pero vamos al grano.

Hay en esta barriada una Sociedad de socorros mutuos que tiene á Santiago por patrón, y acostumbra, aunque no á gusto de todos los cofrades, á honrar al santo todos los años con música, cohetes, baile, procesión y sermón, del cual se encarga un cura ó fraile que viene contratado y provisto de alfalfa espiritual para los borregos del rebaño católico.

Este año el predicador dejó á un lado la vida y milagros del santo y la emprendió contra los socialistas, á quienes, sin duda, tomó por moros. En honor de la verdad debo decir que no pronunció la palabra «socialistas»; pero al buen entendedor no hay que darle muchas explicaciones.

Después de llamarnos hombres sin conciencia é ignorantes, y de decir que publicábamos periódicos impíos, salió con estas embajadas:

«Tened fe en Dios; tened calma, que el que no goza en esta vida, gozará en la otra.»

No tenéis vosotros la culpa, sino esos que os dirigen la palabra en las reuniones públicas.

Las naciones católicas son las más ricas, y ejemplos de ello son Italia y España.

Francia se verá muy mal por ser anticlerical.

(Así, en verso y todo.)

Los ricos gozarán en esta vida de las delicias del capital; pero ya lo purgarán en la otra vida.»

Conque ya lo sabéis, trabajadores: «Tened fe en Dios; tened calma, que el que no goza en esta vida, gozará en la otra.»

Pero—lo que diréis vosotros—¿y si luego resulta que no hay cielo?

Lo que se calló el cura fué que los socialistas—á quienes considera hombres sin conciencia—no cobran nada por predicar la verdad en los mítins, mientras él habrá cobrado por su sermón, para decir una porción de tonterías, 25 ó 30 pesetas, aparte de lo que la Sociedad gastó en agasajarle.

Valiera más que esa Sociedad, en vez de malgastar el dinero en sermones y otras cosas de tan poco fuste para honrar á Santiago, no regatease el socorro á los

pobres enfermos, como hizo con el difunto Maximino Sáez.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

31 julio 1901.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

El cacique Coloma, encargado de la mina *Primitiva*, y los lacayos que le rodean, no perdonan medio para difamar á los obreros que trabajaban en dicha mina antes de la huelga. De todos ellos tienen que hablar mal; pero cualquiera es por todos conceptos más digno de estimación que esos mismos que los difaman.

El tal Coloma, que ha llegado al puesto que ocupa por medio de bajezas y birlando la plaza á otro que la ocupaba hacía veinte años, no ha tenido reparo en dejar sin colocación á un anciano capataz, ocupado en el trabajo de noche en las galerías, por el sólo hecho de que sus hijos y yernos estaban asociados. Así agradece las lecciones que de este anciano ha recibido en la mina. Ya dijo el mismo Coloma que habían de pagar justos por pecadores.

En cambio aumenta el jornal á sus parientes, paisanos y limpiabotas, que no sirven más que para llenarle de vino el zarrandón, como lo prueba el hecho de que todos los que trabajan en la cantera tienen siempre en el tajo la bota ó la botella para obsequiar á su *señor*, con el cual beben en amor y compañía.

También Coloma es de los que maltratan de hecho á los obreros, como lo ha efectuado ya varias veces, y cree que deben estar sometidos á él lo mismo en la taberna que en el trabajo.

Hasta que se encuentre con quien le baje los humos.

Vuestro y de la R. S.

UN OBRERO.

Alonsótegui, 23 julio 1901.

NUESTROS MUERTOS

Ha fallecido en Nájera (Logroño) nuestro querido correligionario el joven y honrado abogado Eustasio Uzuriaga, que ejercía en aquel pueblo el cargo de escribano de actuaciones.

Era muy estimado por sus prendas de carácter y entusiasta de nuestras ideas.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

En una parte de la tirada del número anterior se dijo que la casa Aznar había obtenido, cuando menos, en la venta del dique de la Habana, una ganancia de un millón de duros. Claro está que quisimos decir un millón de reales.

En la sospecha, no desprovista de fundamento, de que los industriales impresores se hallen poniendo los medios para contar con un número excesivo de brazos que les pongan en condiciones de hacer frente á la unión de sus obreros, debemos advertir, á fin de que nadie se llame á engaño al leer ciertos anuncios publicados en los periódicos, que en Bilbao hay bastantes y aun sobrantes tipógrafos para las necesidades de la población.

El Domingo, 4 del actual, se reunirá en el Centro Obrero, á las tres de la tarde, el Consejo de Administración de la Sociedad de Proletarios de Minas.

En la junta general celebrada por la Sociedad Tipográfica el 25 de julio último, se aprobaron las cuentas, el movimiento de asociados y la gestión de la Junta Directiva, y se renovaron los cargos de ésta, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Toribio Pascual; vicepresidente,

Teodoro Saiz; secretario, Adriano Arribas; contador, Arsenio Santamaría; tesorero, Facundo Crespo; vocales, Victor Alberdi, Juan Ochoa, Francisco Mónaco y Teodoro Millán.

Se acordó también conmemorar con un banquete el cuarto aniversario de la reorganización de la Sociedad y adquirir una nueva bandera.

La Junta Directiva de la Sociedad de Canteros, por acuerdo tomado en junta general ordinaria, ha enviado un donativo de 20 pesetas á los obreros en huelga de Orense y 10 á los canteros también huelguistas de Cartagena.

El Comité de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao ha quedado constituido en la siguiente forma:

Teodoro Saiz, presidente; Mariano Casón, vicepresidente; Vicente Eguña, secretario del interior; Dionisio M. de Aguirre, ídem del exterior, y Marcial Antonio Bóveda, tesorero-contador.

Este Comité, al tomar posesión de sus cargos, saluda en nombre de la Federación á todos los obreros que trabajan por el bien de la Humanidad.

La correspondencia al presidente, Plazuela de los Tres Pilares, 37, Centro Obrero.

Sestao.

En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el día 13 de julio último fueron renovados los cargos de vicepresidente, secretario del interior, ídem del exterior, contador y un vocal, para los cuales se nombró, respectivamente, á los compañeros Federico Gómez, Juan Blanco, Benito Echarandiano, Ciriaco Cerro y Pedro Triagueros.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á cuantos luchan por la pronta emancipación del proletariado.

En la misma asamblea se aprobó por unanimidad la gestión del concejal socialista en el Ayuntamiento de Baracaldo y la de varias comisiones.

La correspondencia para esta Agrupación deberá dirigirse á nombre del compañero Benito Echarandiano, barrio de Luchana, número 65, Baracaldo.

San Julián de Musques.

La Agrupación Socialista, en asamblea general extraordinaria verificada el día 25 de julio último, acordó expulsar del Partido por delito de estafa á José Rivas, tesorero que fué de dicha Agrupación, y renovó una parte del Comité, que quedó constituido en la forma que á continuación se expresa:

José Alvarez Bravo, presidente; Juan Hernández, vicepresidente; Manuel Acebal, tesorero; Francisco José Peneas, contador; Zoilo Martínez, secretario; Ramón Martínez y Félix Andrés, vocales.

Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados Matías Campos y Bonifacio Dorado. La correspondencia á nombre del tesorero, Manuel Acebal, La Rigada, Centro Obrero.

Deusto.

La Agrupación Socialista ha acordado adquirir cinco acciones de EL SOCIALISTA diario.

La Junta de Reformas Sociales, reunida el martes último, acordó pasar una comunicación á los patronos para que tengan en cuenta el exacto cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo, y nombró una comisión, compuesta de tres obreros y un patrono, con el fin de inspeccionar los talleres de las diversas industrias establecidas en la localidad.

¡Más vale tarde que nunca!

La Arboleda.

Los individuos que hayan abonado acciones de EL SOCIALISTA diario y á quienes no se les hayan entregado por olvido ó por descuido, pueden pasar á recogerlas á casa del compañero Facundo Alonso ó al Centro Obrero.

Gallarta.

En la asamblea general ordinaria verificada por la Agrupación Socialista el día 27 del pasado julio se aprobaron las cuentas del trimestre y la gestión del concejal del Partido; se acordó contestar á las Agrupaciones de Mioño y Otañes con referencia á la propaganda de las ideas en Galdames, Sopuerta y Alén, y se nombró una comisión electoral para las próximas elecciones municipales.

Guipúzcoa.

En el Centro Obrero de San Sebastián dió el sábado anterior el compañero Torrijos una conferencia sobre el tema «Organización y táctica de las huelgas.»

El día 25 del pasado se verificó en Villabona un mitin de propaganda organizado por la Agrupación Socialista de San Sebastián.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Aroaya, Moro, López y Felipe.

En asamblea ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista de Eibar se discutió la conducta del afiliado Anselmo Salagaray, quien se había quedado hacía más de seis meses con la cantidad de 49 pesetas para hacer el pago de unas

cuentas en la Administración de LA LUCHA DE CLASES.

Como este mal compañero se comprometió a abonar dicha cantidad y no había cumplido con su palabra durante todo el tiempo indicado, la asamblea acordó expulsarle del Partido y hacerle constar así en la prensa obrera.

La Sociedad de Basculeros de Eibar se ocupa en reglamentar las horas de trabajo en el oficio.

Santander.

El domingo por la mañana se celebró en el Centro Obrero un mitin para protestar contra los atropellos de que habían sido objeto los trabajadores por las autoridades de distintos puntos.

Presidió el compañero Rodo, quien después de explicar el objeto de la reunión concedió la palabra al compañero Martínez.

Censuró ésto los atropellos cometidos con los obreros; combatió el regionalismo por improcedente y absurdo; recomendó á los obreros la organización por oficios, la lucha política y el estudio de las cuestiones que les interesan.

Moldes, de la Sociedad de Constructores de Calzado, se lamentó de la posición que incapacitaba á los obreros para poder juzgar los actos de la guardia civil y protestó de los atropellos que con frecuencia se cometían con los trabajadores.

Rivero, que siguió en el uso de la palabra, atacó á los gobernantes que descaradamente se ponen al lado de los poderosos; protestó contra los actos realizados por la guardia civil en algunos puntos donde se había apaleado á obreros por querer organizarse, y contra lo ocurrido en Coruña y otras poblaciones; se lamentó de que por á unos elementos se aprovechara la ignorancia de los trabajadores para precipitarlos en revueltas que no podían dar otra cosa por resultado que la destrucción de los organismos obreros; combatió la huelga general, y excitó á los trabajadores á que trabajaran sin descanso por su emancipación.

El presidente, tras breves palabras, dió por terminada la reunión, en la que, como de costumbre, reinó mucho orden.

Los oradores todos fueron aplaudidos.

Se ha constituido y ha entrado á formar parte del Centro Obrero una Sociedad de Artes e Industrias, á la cual pueden pertenecer todos los obreros que lo deseen siempre que no exista Sociedad de su oficio.

La correspondencia á nombre del secretario, Eduardo T. Beci, Animas, 12, Centro Obrero.

La Sociedad de Obreros Panaderos y de Albañiles han renovado sus Juntas Directivas.

La Sociedad de Canteros y Marmolistas, deseando que el trabajo en Santander se realice en las mismas condiciones que en casi todo el resto de España, ha hecho á los patronos las siguientes reclamaciones:

1.ª A partir del 22 de julio la jornada será de nueve horas en la forma siguiente: en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, se empezará á las seis y media; media hora para almorzar y dos para comer, terminando á las seis.

2.ª No podrán rebajar los precios de los jornales que hoy existen y si elevarlos si la situación del trabajo lo permite.

3.ª Se podrá trabajar horas extraordinarias en caso de verdadera prisa, siempre con anuencia de la Directiva.

Así también se prohíbe en todos casos el trabajo á destajo.

4.ª En días de lluvia que fuese preciso abandonar el trabajo sin terminar el día, abonarán las horas que tengan trabajadas con arreglo al jornal que disfrutan.

Como sólo han respondido accediendo á lo solicitado unos diez patronos, negándose á ello los más importantes, la Sociedad ha acordado declararles la huelga y paralizar los trabajos en sus obras.

Lo favorable de la estación y la gran cantidad de trabajo que existe, ha hecho, desde el primer momento, que casi todos los huelguistas se ocuparan, uno en los pueblos inmediatos, de donde se solicitaban obreros, y otros en los trabajos de los patronos que han accedido.

Es casi seguro que en un breve plazo quedará solucionada la cuestión con el triunfo de los huelguistas, entre los que reina hermoso espíritu de unión para resistir.

Asturias.

La Sociedad de Zapateros de Oviedo ha renovado su Junta Directiva.

La correspondencia para esta Sociedad deberá dirigirse al secretario, Alfredo González, San Juan, 12, Centro Obrero.

El Comité Central de la Federación local de Sociedades obreras de Oviedo, y el Comité provincial de la Federación Socialista de Asturias, han acordado celebrar un mitin el 11 del corriente para protestar contra los atropellos de que han hecho víctimas á los obreros las autoridades en Coruña, Sevilla y otras localidades y condenar la propaganda de los anarquistas, que tiende á llevar á los trabajadores á la lucha violenta.

Se han declarado en huelga los pintores de Gi-

jón, los cuales reclaman la jornada de ocho horas.

Los huelguistas son unos 140.

El día 3 del corriente inaugurará su nuevo local, con una velada literaria socialista, el Centro de Sociedades Obreras establecido en la calle de Pelayo.

A dicha velada e tñ invitados varios Centros y Agrupaciones de la provincia.

Madrid.

A principios del pasado mes tenía en Caja «El Porvenir», Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, la cantidad de 710,85 pesetas.

Ademá, tiene á su favor: anticipo de alquiler del local de Secretaría, 630 pesetas; préstamo á la Sociedad de Canteros, 50, y en acciones de la Casa del Pueblo, 100.

Debe, de su última huelga, á la Sociedad de Albañiles, 300 pesetas, y ha satisfecho en el último semestre 100 á la Sociedad de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que se las prestó para el sostenimiento de aquélla.

Cataluña.

Han obtenido triunfos recientemente en Matró:

La Sociedad de Tintoreros y Blanqueadores, en la fábrica del señor Vinardell.

Y la Sociedad de Géneros de punto, en la Sección de tricotosas de la fábrica Trinchet.

Andalucía.

La Sociedad de Obreros Zapateros de Almería, recién constituida, desea entablar relaciones con todas las Sociedades, particularmente con las de su oficio.

La correspondencia al secretario, Pelayo Córdoba, calle de Almedina, 29.

Baleares.

También la Sociedad del mismo oficio «La Reforma del Trabajo Lluchmayorense», de Lluchmayor, desea mantener las mismas relaciones.

La correspondencia á nombre de Francisco Más, secretario, Plaza Mayor, 28.

PUBLICACIONES

La casa editorial Sampere acaba de enriquecer su colección con una obra interesante, *Novelas y Pensamientos*, de Ricardo Wagner, que al mismo tiempo que un genio musical fué un escritor notabilísimo.

Contiene este tomo dos novelas, que son como fragmentos de la accidentada vida de Wagner, tituladas *Una visita á Beethoven* y *El final de un artista en París*, y abundantes pensamientos sobre músicos, filósofos y poetas.

La traducción está hecha por don Vicente Blasco Ibáñez.

Se vende la obra, como las demás de la misma biblioteca, al precio de una peseta en las principales librerías.

En Bilbao, Eduardo Ibáñez, Bailén, 37, bajo.

La *Justicia de Dios* es el título de un drama anticlerical, en un acto y en prosa y verso, estrenado en el Teatro Filipino de Manila, y del cual es autor don Francisco Serrano Sempere.

La Biblioteca de *La Irradiación* lo ha puesto á la venta al precio de 50 céntimos ejemplar.

REUNIONES

Centro Obrero de Sestao.

La Junta administrativa del Centro Obrero de Sestao convoca á todos los individuos de las sociedades que componen el mismo á la asamblea ordinaria que se celebrará el día 11 de agosto á las nueve y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Lectura de las cuentas.
- 4.º Proposiciones generales.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Albañiles.

Cumpliendo un mandato de la última junta general ordinaria, la Junta Directiva de esta Sociedad convoca á sus asociados á reunión general extraordinaria, que se celebrará el día del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de asuntos de gran importancia.

Terminados los asuntos del orden del día, un compañero de la Directiva dirigirá la palabra en defensa de la organización.

Es conveniente la asistencia de todos los albañiles, aunque no estén asociados.

Sociedad de Artes y Oficios Varios.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el martes 6 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero de esta villa.

Lo que se pone por segunda convocatoria en

conocimiento de todos los asociados, suplicando la puntual asistencia.

Sociedad de Oficios Varios del Barrio de Ibaizabal (Bilbao).

Esta Sociedad dará un mitin de propaganda societaria en I Frontón de Arrigorriaga el domingo 4 del presente, de tres á tres y media de la tarde.

En dicho mitin harán uso de la palabra varios compañeros de Bilbao.

Se suplica la puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao.

La Junta Directiva de esta Sociedad celebrará junta general el día 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, para poner en conocimiento de la asamblea un asunto relacionado con los individuos que componen la Directiva.

Se recomienda á los socios la más puntual asistencia.

CORRESPONDENCIA

Elanchove.—A. B.—Recibimos 2 pesetas hasta fin de junio. El periódico se remite con regularidad.

Salinas de Pisnerga.—E. M.—Recibimos 2 pesetas hasta fin diciembre. Agradecemos la atención, pero yo no le decía aquello para que usted hiciera ese esfuerzo; tendremos ocasión de vernos.

Alicante.—A. M.—Recibimos 7,50 pesetas para paquetes. El reglamento se mandó copiar y se remitirá.

Samiano.—J. M.—Recibida 1 peseta hasta fin de septiembre.

Sevilla.—G. O.—Recibida 1 peseta hasta fin de agosto.

Madrid.—Q.—Se remiten 5 *Socialismo y Libertad*, y su importe te cargamos en cuenta.

Trubia.—Recibimos por conducto de LA AURORA 12,15 pesetas de paquetes.

Oviedo.—Recibimos por el mismo conducto 4,50 pesetas para paquetes.

Roda.—A. B.—Recibimos 6 pesetas hasta fin de julio por conducto de LA GUERRA.

LA GUERRA SOCIAL (Barcelona).—El reglamento del Orfeón no está impreso. Si pagáis los gastos, se copiará y se remitirá.

Berga.—J. P.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA 2 pesetas hasta fin de junio.

Málaga.—Agrupación.—Recibimos por el mismo conducto 3,75 pesetas para paquetes.

Madrid.—B. L.—Recibimos por el mismo conducto 6,60 pesetas para paquetes. Revisaré su cuenta.

Madrid.—J. S.—Recibidas por el mismo conducto 2 pesetas hasta fin de diciembre.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—No conozco á J. M., de Mérida.

Villafra.—F. V.—Recibida por el mismo conducto 1 peseta hasta fin junio.

Almería.—A. H.—Recibidas 2 pesetas por el mismo conducto hasta fin de enero.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Las 10 pesetas que dice de Plascencia, son de paquetes y folletos.

Valladolid.—A. S.—Recibida por conducto de EL SOCIALISTA 1 peseta hasta fin de julio.

Puebla de Cazalla.—A. S.—Recibí por el mismo conducto 1 peseta hasta fin de Marzo de 1903.

Las Quintanillas.—L. S.—Recibida 1 peseta hasta fin agosto.

Osañes.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas para paquetes.

Madrid.—Nueva Era.—Dad por recibidas 20 pesetas de F. Alonso, de la Arboleda.

Oviedo.—La Aurora.—Dad por recibida 1 peseta de V. Alonso, de Erandio.

Miravalles.—Leonar.—Recibidas 4 pesetas hasta fin de Diciembre.

AVISOS

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, de siete á nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Correo, núm. 2, y los días festivos de diez de la mañana á dos de la tarde. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Agrupación pueden pasar á recoger los recibos á las horas mencionadas, y á cualquiera hora del día en casa del tesorero, Eulogio Arnáez, calle de la Autonomía, núm. 4.

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, á las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y á ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones á los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación á los parados.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya.—La Junta Directiva se reúne todos los domingos y jueves festivos, de diez á doce de la mañana, para admitir las reclamaciones de los asociados y los ingresos de los pocos individuos del oficio que aún no pertenecen á la Sociedad.

Agrupación Socialista de Ortuella.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles á las ocho de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los

afiliados acudir al Centro los expresados días á la misma hora en que el Comité se reúne, ó los días festivos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Agrupación Socialista de Sestao.—Este comité se reúne todos los domingos de diez á doce de la mañana, á cuyas horas se puede acudir á él para ingresos y demás asuntos. El recaudador de semana estará los martes, jueves y sábados, de siete á nueve noche, en el domicilio de la Agrupación, Rivas, 23, 1.º derecha. Los afiliados morosos que estén en descubierto en la cotización por seis meses serán dados de baja si no se ponen al corriente. Todos los compañeros pueden adquirir los estatutos de la Federación provincial al precio de cinco céntimos ejemplar.

Agrupación de Begofia.—Todos los sábados de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

Se advierte á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos á la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Este Comité se reúne todos los sábados de ocho á diez de la noche.

Agrupación Socialista de Deusto.—El Comité se reúne todos los sábados, de 8 á 10 de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro Obrero, Ribera, 28, los días expresados y los domingos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Agrupación Socialista de Erandio.—Este Comité ha acordado celebrar sus sesiones quincenalmente, los sábados, á las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Obieta, número 2, bajo, derecha. Los compañeros que quieran efectuar el pago de recibos pueden verificarlo en la zapatería de Sánchez, Ribera de Alzaga, casa de la Venta, y en el establecimiento de Gregorio Aguirre, calle de Obieta, núm. 2.

Sociedad de Canteros de Bilbao.—La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los lunes á las ocho de la noche.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya.—Los recaudadores y demás compañeros que desempeñan cargos en la Directiva deben tener presente que ésta se reúne los segundos y cuartos domingos de cada mes, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao.

El recaudador de Bilbao estará en el Centro de Sociedades Obreras de esta villa todas las noches, de ocho á diez.

Sociedad de Obreros Toneleros.—La Junta Directiva de esta asociación se reunirá todos los miércoles de cada semana, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

Sociedad de Pintores.—La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los domingos de diez á doce de la mañana en el Centro Obrero.

Sociedad Gremio de Sastretería.—La Junta Directiva se reúne todos los lunes, á las ocho y media, en el Centro Obrero, plazuela de los Tres Pilares.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Recuerdos del 1.º de mayo, 15 céntimos.

Socialismo científico y Socialismo utópico, por Federico Engels, 25 céntimos.

Estudio acerca del Socialismo científico, por Gabriel Deville, 25 céntimos.

El Colectivismo, por Julio Guesde, 15 céntimos.

Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 15 céntimos.

La ley de los salarios y sus consecuencias, por Julio Guesde, 5 céntimos.

Miseria de la Filosofía, por Carlos Marx, 1 peseta.

Socialismo y libertad, por Juan Jaurés, 25 céntimos.

Las organizaciones de resistencia, por Pablo Iglesias, 10 céntimos.

Meeting de controversia en Santander, 25 céntimos.

España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 30 céntimos.

Leyes de reuniones públicas y de Asociación, 10 céntimos.

Ley Municipal, 30 céntimos.

Ley de sufragio universal, 30 céntimos.

Leyes y Reglamentos del trabajo, explicados por Ricardo Oyuelos, 30 céntimos.

Album revolucionario, colección de siete retratos y una portada, 80 céntimos. El album comprende los retratos de Marx, Engels, Owen, Saint Simon, Liebknecht, Becker y Bebel, los cuales se venden sueltos al precio de 10 céntimos.

Colectivismo y Revolución y El Colectivismo en Colegio de Francia, por Julio Guesde: 20 céntimos.